



# PROGRAMA DE FORMACIÓN LEGAL-FISCAL PARA ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.



# PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA



## OBJETIVO GENERAL

Fortalecer a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) mediante la formación en materia de cumplimiento legal, fiscal, corporativo, administrativo y de prevención de lavado de dinero, brindando habilidades y herramientas necesarias para navegar eficazmente por el cambiante marco legal, buscando asegurar la continuidad y efectividad de las organizaciones y las causa sociales.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer las capacidades en materia de cumplimiento legal, fiscal, corporativo, administrativo y de prevención de lavado de dinero, brindando información confiable y actualizada para la toma de decisiones.
- Enriquecer la experiencia de las y los participantes transfiriendo de manera efectiva los conocimientos.
- Ofrecer ambientes de aprendizaje que promuevan el intercambio, la interacción y la construcción colectiva del conocimiento.

## PÚBLICO OBJETIVO

Integrantes del órgano de gobierno de las organizaciones de la sociedad civil, así como personas que colaboran directa o indirectamente en el cumplimiento legal, fiscal, corporativo, laboral y administrativo.

## PERFIL DE EGRESO

- Comprensión de la normativa legal y fiscal aplicable a las OSC, incluyendo impuestos, exenciones, la gestión administrativa eficiente y el cumplimiento de las regulaciones.
- Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la gestión diaria de las OSC, asegurando el cumplimiento legal y fiscal.
- Habilidad para tomar decisiones informadas y estratégicas en el ámbito corporativo y administrativo, basadas en una comprensión integral de las implicaciones legales y fiscales.

## METODOLOGÍA

El programa consta de 4 bloques temáticos y secuenciales diseñados e impartidos por facilitadores(as) expertos(as) en cada uno de los temas. En cada bloque se llevarán a cabo dos sesiones sincrónicas semanales con duración de una hora y media aproximadamente por sesión. Las y los participantes deberán invertir hasta 4 horas por módulo en actividades educativas asincrónicas (tareas, lecturas, videos, entre otros). La inversión de tiempo es de 68 horas (48 horas sincrónicas y 16 horas asincrónicas) divididas en 4 bloques. Se llevará a cabo una sesión inicial (introducción y encuadre) y otra final (cierre del proceso).

# BLOQUE 1: BASES PARA EL CUMPLIMIENTO LEGAL DE LAS OSC



**DURACIÓN:**

7.5 HORAS

## OBJETIVO

Proporcionar a las y los participantes conocimiento integral sobre el marco legal de las OSC en México, comprender y distinguir las diferencias entre los tipos de organizaciones, definir el objeto social, identificar los tipos de asociados, así como entender la importancia de identificar las actividades de cada integrante del órgano de gobierno para implementar prácticas de gobierno corporativo.

## TEMARIO DEL BLOQUE

- ✓ **Marco legal y proceso de constitución de una OSC.**
  - Tipo de sociedades OSC (Asociación Civil, Institución de Asistencia Privada, Sociedad Civil, etc.).
  - Objeto social y estatutos sociales.
  - Tipo de asociados y Órganos de Gobierno.
- ✓ **Inscripción en registros:**
  - Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
  - Registro Público de la Propiedad
- ✓ **Gobierno corporativo**
  - Asambleas
    - Redacción de actas de asamblea.
    - Convocatoria y orden del día de asamblea.
    - Mejores prácticas en la realización de asambleas.
  - Libros corporativos (Asambleas, Consejo y Registro).
  - Poderes y representación legal.
  - Suspensión, reanudación y liquidación de una OSC.

## FECHAS

### Sesión de Bienvenida y Encuadre: Lunes 3 de Junio

**S1:** Miércoles 5 de Junio

**S2:** Lunes 10 de Junio

**S3:** Miércoles 12 de Junio

**S4:** Lunes 17 de Junio

**S5:** Miércoles 19 de Junio

**Horario:** de 16:00 a 17:30 horas (CDMX)



**FACILITADOR:**  
LIC. PATRICIO TALAVERA

Licenciado en Derecho, egresado con Mención Honorífica de la Universidad Panamericana, campus Ciudad de México. Cuenta con experiencia en Derecho Corporativo y Derecho Notarial. Actualmente es Gerente de Programas de Impacto y Consultoría en New Ventures y Consultor legal, fiscal y corporativo de Organizaciones de la Sociedad Civil.

**OBJETIVO**

Proporcionar a los participantes aspectos puntuales sobre los Títulos II y III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) y su aplicación en las Organizaciones Sin Fines de Lucro donatarias y no donatarias autorizadas, así como el tratamiento específico en materia de Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

**TEMARIO DEL BLOQUE**

- Título II y III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR).**
  - Actividades susceptibles de autorización de donataria autorizada.
  - Constancia de acreditación de actividades para recibir donativos deducibles.
  - Clave Única de Inscripción (CLUNI)
  - Revocación, Pérdida de vigencia o cancelación de la autorización para recibir donativos deducibles.
- Obligaciones de carácter fiscal.**
  - Declaración Anual.
  - Declaración de Transparencia.
- Tratamiento Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA).**
- Contabilidad Electrónica.**
  - Ingresos relacionados y no relacionados.
  - Clasificación por objeto de gasto.
  - Gastos operativos y gastos administrativos.
  - CFDI 4.0. Ingresos y egresos.
- Normas de Información Financiera (NIF)**
  - NIF A-3: Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros.
  - NIF B-16: Estados financieros con propósitos no lucrativos.
  - NIF E-2: Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos.
- Declaración Anual e Informe de Transparencia de Donatarias Autorizadas.**

## BLOQUE 2: CUMPLIMIENTO LEGAL-FISCAL



**DURACIÓN:**

16.5 HORAS

### FECHAS

**S1:** Lunes 24 de junio

**S2:** Miércoles 26 junio

**S3:** Lunes 01 de julio

**S4:** Miércoles 03 de julio

**S5:** Lunes 08 de julio

**S6:** Miércoles 10 de julio

**S7:** Lunes 15 de julio

**S8:** Miércoles 17 de julio

**Horario:** de 16:00 a 17:30 horas (CDMX)



**FACILITADOR:**  
LIC. ERNESTO BERMEJO

Egresado de la Universidad Panamericana, campus Ciudad de México, Diplomado como Consultor Fiscal por el Instituto Superior de Estudios Fiscales, con estudios en la Maestría de Responsabilidad Social en la Universidad Anáhuac. Abogado especialista corporativo y fiscal en el área de la sociedad civil organizada.



**FACILITADOR:**  
LIC. JOSE LUIS MONDRAGON

Licenciado en Derecho con estudios de Maestría en Derecho Fiscal por la Universidad Insurgentes y estudios adicionales en Argumentación Jurídica con enfoque Contencioso y de Amparo. Consultor legal, fiscal y corporativo especialista en Donatarias Autorizadas.



**FACILITADOR:**  
DR. MARCOS CASTILLO MEDINA

Licenciado en Contaduría por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Maestro en Impuestos por la Universidad Autónoma de Aguascalientes y Doctor en impuestos por la Universidad Autónoma de Zacatecas en donde es jefe del Departamento de Contaduría. Desde hace 7 años es Socio Director de Medina Bautista & Járegui Estudio Fiscal SC.

# BLOQUE 3: PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY ANTILAVADO.



**DURACIÓN:**

12 HORAS

## OBJETIVO

El participante analizará y comprenderá los diferentes elementos de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y las obligaciones derivadas de las mismas para las OSC, así como aspectos generales y diferenciadores entre las obligaciones de prevención de lavado de dinero y la de identificación del beneficiario controlador.

## TEMARIO DEL BLOQUE



### Ley Antilavado

- Definición y marco jurídico.
- Actividades vulnerables.
- Políticas en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita respecto a OSC.
- Responsable de cumplimiento y alta y registro ante el portal.
- Integración de expedientes y presentación de avisos ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por conducto del SAT.
- Manual de cumplimiento.
- Revisión de listas negras.
- Visitas de verificación.
- Sanciones administrativas.



### Beneficiario controlador

- Definición y marco jurídico.
- Esquemas de identificación del Beneficiario Controlador.
- Actualización y conservación de la información del Beneficiario Controlador.
- Requerimiento del SAT y multas por incumplimiento.

## FECHAS

**S1:** Lunes 29 de julio

**S2:** Miércoles 31 de julio

**S3:** Lunes 5 de agosto

**S4:** Miércoles 7 de agosto

**Horario:** de 16:00 a 17:30 horas (CDMX)

**S5:** Lunes 12 de agosto

**S6:** Miércoles 14 de agosto

**S7:** Lunes 19 de agosto

**S8:** Miércoles 21 de agosto



**FACILITADORA:**  
MTRA. LAURA SANTANA

Maestra en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) titulada con Mención Honorífica, Licenciada en Derecho por la Universidad de la Habana, Cuba. Especialista en Derecho Fiscal por la UNAM. Consultora Legal, Fiscal, Corporativa y en materia de cumplimiento de Ley Antilavado de Organizaciones de la Sociedad Civil.

# BLOQUE 4: ASUNTOS CORPORATIVOS PARA ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL



**DURACIÓN:**

12 HORAS

## OBJETIVO

Brindar información sobre las distintas modalidades de contratos, los fundamentos y aplicaciones de la propiedad intelectual e industrial, así como los principios y obligaciones relacionados con la protección de datos personales, permitiendo a las personas participantes identificar, gestionar y proteger adecuadamente los derechos y obligaciones, asegurando el cumplimiento del marco jurídico vigente.

## TEMARIO DEL BLOQUE

- ✓ **Contratos y convenios.**
  - Contrato de prestación de servicios.
  - Contrato de donación.
  - Contrato de comodato.
  - Convenio de colaboración.
- ✓ **Propiedad intelectual e industrial.**
- ✓ **Protección de datos personales.**
  - ¿Qué son los datos personales?
  - Sujetos obligados.
  - Obligaciones de los Responsables.
  - Aviso de Privacidad.
  - Derechos ARCO.
  - Autorización de uso de imagen y voz.

## FECHAS

**S1:** Lunes 2 de septiembre  
**S2:** Miércoles 4 de septiembre  
**S3:** Lunes 9 de septiembre  
**S4:** Miércoles 11 de septiembre  
**Horario:** de 16:00 a 17:30 horas (CDMX)

**S5:** Miércoles 18 de septiembre  
**S6:** Lunes 23 de septiembre  
**S7:** Miércoles 25 de septiembre



**FACILITADOR:**  
LIC. ERNESTO BERMEJO



**FACILITADORA:**  
MTRA. LAURA SANTANA

# INFORMACIÓN ADICIONAL



## PASOS PARA REGISTRO

1. Ingresa al link y completa el formulario disponible en: <https://bit.ly/formacionlegalfiscal> (En caso de requerir factura sube en el formulario la constancia de situación fiscal).
2. El equipo de formación te contactará por correo o vía telefónica para informarte de la recepción de tu registro y para guiarte con los siguientes pasos:
  - a. Crear una cuenta en la plataforma MerceDigital, si ya tienes una cuenta, corrobora que puedas acceder a la plataforma.
  - b. Te enviaremos los datos bancarios CLABE 646090258696695414. Banco de destino: Sistema de Transferencias y Pagos (STP), monto que deberás pagar y la fecha límite para hacer el depósito.
  - c. Envía el comprobante de pago a [administracion@cambiosistemico.org](mailto:administracion@cambiosistemico.org)
3. Te enviaremos la confirmación de recepción del comprobante de pago y el reglamento para la firma por parte de la persona participante. Una semana antes de iniciar el programa te enviaremos un correo con las indicaciones para la sesión inicial.

## CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

- Cumplir con al menos el 70% de asistencia de las sesiones del programa.
- Cubrir al menos el 80% de las actividades de aprendizaje propuestas.

## COSTOS Y BECAS

**El costo total del programa es del \$9,500.**

Los **descuentos se aplicarán dependiendo de la fecha de registro y confirmación** de la participación:

- Para pagos realizados antes del **30 de abril**, se aplicará un **40%**, siendo el costo final de **\$5,700**.
- Para pagos realizados antes del **10 de junio**, se aplicará un **30%**, siendo el costo final de **\$6,650**.

Contamos con **cupos limitados para la opción de pago a cuatro meses sin intereses**, con pagos mensuales de \$1,750. Además, contamos con opciones de **becas especiales para dos o más integrantes** por organización.

## CONTACTO

**Nanci Hernández Aniceto**  
[administracion@cambiosistemico.org](mailto:administracion@cambiosistemico.org)  
Tel: 5550577825



**cambio  
sistémico**  
asociación civil